

## **Poder Judicial emite nuevas órdenes de captura por el magnicidio frustrado contra Maduro**



Publicado el día: 10 Agosto 2018 - 12:08pm

[1]

Caracas, AVN.- Nuevas órdenes de captura contra siete ciudadanos implicados en el magnicidio frustrado contra el presidente de la República, Nicolás Maduro, ocurrido el sábado 4 de agosto, fueron emitidas por las autoridades judiciales venezolanas, según informó el ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol.

Entre los ciudadanos solicitados, se encuentran: Alcira Marina Carrizo de Colmenares, Virginia Antonieta Da Silva-Pio Porta (alias Génesis), Henryberth Emmanuel Rivas, Thais del Carmen Valeria Viloría, Darwin Mina Banguera, Elvis Arnaldo Rivas Barrios y David Alexander Beaumont Álvarez, este último señalado como el responsable del alquiler de la oficina en el Centro Empresarial Cipreses, espacio que sirvió para pilotar una de los dispositivos aéreos.

"Estas personas también se encuentran involucradas en el financiamiento, pago de hoteles, de alimentos y estadía de los terroristas acá en Caracas", agregó Reverol.

Previamente, se libraron órdenes de captura contra el coronel retirado Oswaldo Valentín García Palomo, Rayder Alexander Russo Márquez, Yilber Alberto Escalona Torrealba, Gregorio José Yaguas Monje y Osman Alexis Delgado Tabosky.

"Hemos elaborado más de 50 mil afiches que estamos distribuyendo en el territorio nacional para la captura de estos terroristas y sicarios", apuntó.

Por otro lado, Reverol informó sobre la incautación de bienes muebles e inmuebles registrados a nombre de Delgado Tabosky, identificado como financista de la denominada operación Yunque-Martillo, cuyo objetivo era asesinar al Jefe de Estado.

Entre las propiedades incautadas se encuentran vehículos, así como las clínicas Elohim y San Lázaro, ubicadas en Valencia, estado Carabobo; el Centro de Rehabilitación APS, en Cagua, estado Carabobo y la Fundación Pinto Delgado y la Finca San Luis, este último utilizado como centro de planificación del ataque al Fuerte Paramacay, perpetrado en agosto de 2017.

De igual modo, se confiscaron apartamentos y un conjunto de empresas de maletín, puntualizó el titular de Relaciones Interiores, Justicia y Paz.

Reverol destacó que las autoridades venezolanas se encuentran realizando allanamientos en todo el territorio nacional a fin de dar con el paradero del resto de los integrantes de la célula terrorista, al tiempo que informó que, recientemente, se realizaron detenciones en el estado Lara, cuyos datos serán revelados en los próximos días.

Indicó, en transmisión de Venezolana de Televisión (VTV), que adelantan investigaciones sobre 25 ciudadanos por su vinculación al intento de magnicidio.

Hasta el momento, se encuentran ocho ciudadanos detenidos, entre ellos: Argenis Valera Ruíz (alias Ingeniero), Juan Carlos Monasterios Vanegas (alias Bons), Yanin Fabiana Pernía Coronel (alias María),

Brayan de Jesús Oropeza Ruiz, Alberto Bracho, José Estrada González, Emilendris Carolina Benítez Rosales y Yolmer Escalona Torrealba.

### **Links**

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/383>